



Facultad de  
Educación

# GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

## CURSO ACADÉMICO 2013-2014

El ciberbullying en las aulas de primaria  
Cyberbullying in primary school.

AUTOR: Guillermo Teja Solana

DIRECTOR: Ana Ortiz García.

FECHA: 11/07/2014

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

## ÍNDICE

<b>0. Resumen y abstract.....</b>	<b>3</b>
<b>1. Introducción y justificación.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.Las redes sociales un fenómeno que no es actual.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.Las redes sociales en la escuela de hoy.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3.Potencialidades educativas de las redes sociales.....</b>	<b>8</b>
<b>1.4.Entendiendo el bullying para comprender el ciberbullying.....</b>	<b>11</b>
<b>1.5.Comprendiendo el ciberbullying.....</b>	<b>12</b>
<b>2. Identificación del problema.....</b>	<b>13</b>
<b>2.1. Formulación de preguntas.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2. Objetivos de investigación.....</b>	<b>14</b>
<b>3. Estado de la cuestión. Dimensionalidad y relevancia del tema.....</b>	<b>14</b>
<b>3.1. El ciberbullying en el aula de primaria: una huella que dura en el tiempo.....</b>	<b>17</b>
<b>3.1.1. Características del ciberbullying en el aula de primaria.....</b>	<b>18</b>
<b>3.1.2. Personas involucradas en el ciberbullying.....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.3. Las actitudes disruptivas más frecuentes en el alumnado....</b>	<b>22</b>
<b>3.1.4. Intervención en los casos de ciberbullying.....</b>	<b>25</b>
<b>3.1.5. Nuevas formas de socialización y de agresividad a través del ciberbullying.....</b>	<b>27</b>
<b>3.2. Relación entre el ciberbullying con el acoso escolar y sus consecuencias.....</b>	<b>28</b>
<b>4. Materiales.....</b>	<b>30</b>
<b>4.1.Consejos para todo aquel que intervienen en un caso de ciberbullying.....</b>	<b>31</b>
<b>4.2. Guías, protocolos y páginas web de actuación para el aula.....</b>	<b>35</b>
<b>5. Métodos.....</b>	<b>38</b>
<b>5.1. Orientaciones y metodología.....</b>	<b>38</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>40</b>

## 0. RESUMEN / ABSTRACT

El surgimiento de las redes sociales ha dado lugar a un cambio en el modo en que los niños se relacionan entre sí y con el mundo. Desde entonces, el bullying ha adoptado nuevas formas. En el presente trabajo, nos centraremos en diversos aspectos del ciberbullying, principalmente desde una perspectiva teórica. Se presta especial atención a su incidencia y prevalencia en las aulas de educación primaria. Estas directrices proporcionan las bases para la prevención de factores de riesgo y la puesta en marcha de acciones tanto desde el ámbito familiar como educativo.

The emergence of social networks has resulted in a shift in the way children relate to others and approach the world. From then on, bullying has assumed new forms and expressions. We will focus on the different aspects of cyberbullying, mainly from a theoretical perspective. Particular attention shall be paid to its incidence and prevalence in primary school. These guidelines provide the basis for preventing certain risk factors and launching preparatory actions within both familiar and educational contexts.

**Palabras clave:** Redes sociales, TIC, educación primaria, ciber socialización, ciberbullying, acoso escolar.

**Key words:** social networks, TIC, primary school, cyber-socialization, ciberbullying, bullying.

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1. Las redes sociales un fenómeno que no es actual.

Las redes sociales son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupo e instituciones, mediante herramientas tecnológicas, usando internet. Es un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas, cada cual es responsable de su red de contactos, pudiendo relacionándose desde cualquier parte del mundo. (Zamora, 2006).

Con el tiempo se están creando redes sociales más específicas en todos los ámbitos (profesionales, educativas, musicales, de relaciones personales...) compatibles con teléfonos móviles, tabletas y ordenadores.

A la hora de definir una red social, hay que destacar la parte que habla de que esta en continuo desarrollo, es decir, que las redes sociales no son un proceso cerrado por lo que siempre están abiertas al cambio para conseguir llamar la atención del máximo número de personas.

Una de las explicaciones de este continuo proceso de transformación es el interés que despierta esta forma de comunicación para muchas empresas. Actualmente, existen relaciones muy grandes entre las empresas y las redes sociales, que buscan el marketing en medios sociales. Esto lo consiguen a través de la técnica conocida como "branding", es decir, a través de las redes dan a conocer su marca. Existe un gran interés entre las empresas por estar metidos en este tipo de mercado novedoso, que brinda la oportunidad de darse a conocer a millones de usuarios.

Uno de los aspectos más positivos de esta nueva tendencia empresarial, ha sido la generación de nuevos puestos de trabajo en las empresas ya que

introducir la información en las redes sociales y mantenerlo actualizado lleva su trabajo, por lo tanto se ha optado por contratar a personas que lo mantengan actualizado, son los conocidos “community manager”. (Valle, 2010)

## **1.2. Las redes sociales en la escuela de hoy**

Desde hace pocos años hasta hoy, todos sabemos la importancia que han ido adquiriendo las redes sociales en la vida de las personas. Hay personas que hacen de su vida una biografía en las redes sociales. A través de una red social podemos conocer a cualquier persona que esté registrada. Al subir fotos, sabremos su localización; sus actualizaciones de estado nos servirán para saber su estado de ánimo; con los vídeos nos dirá cuales son su gustos musicales, etc. En definitiva, podremos conocer más profundamente a las personas, ya sean sus gustos y formas de diversión, hechos que, de otra forma, es posible que en la vida real no hubiéramos conocido de dicha persona. En dichas redes sociales nos aparecen todas sus actualizaciones y nos enteramos de muchos aspectos que conciernen a su vida.

Como los pequeños son el reflejo de los adultos, hemos conseguido que todos los niños y niñas de primaria quieran su propio sitio en la web; por lo tanto, las grandes empresas no se quedan atrás y crean redes como Tuenti para los más pequeños.

En el ámbito educativo, si navegamos por la red, nos damos cuenta de que ya encontramos redes sociales específicas de educación utilizadas por muchos colegios para que haya una comunicación continua entre profesorado-alumnado. Un ejemplo de ello son las que citamos a continuación:



Las anteriores son dos ejemplos de redes sociales por las que se puede decantar el docente para su uso diario en el aula. Sirven para permanecer en contacto continuo dentro y fuera del aula, mediante un chat, grupal o individualizado. En estas redes sociales encontramos un calendario donde aparecen marcadas todas las fechas importantes de entrega de trabajos y exámenes; así como otra infinidad de funciones que facilitarán el trabajo a toda la comunidad educativa. Además podemos usar otro tipo de red social, dentro del aula, pero ya sería de manera más esporádica, como los blogs, o incluso YouTube, donde podemos ver videos de otros usuarios, videos elaborados con el objetivo de explicar hasta el mínimo detalle de cualquier problema que haya surgido en la escuela o en el día a día. Al mismo tiempo, gracias a estas webs, los docentes podrán argumentar sus explicaciones, a través de videos de otras personas.

Las redes sociales han evolucionado y han hecho que evolucione el alumnado, si echamos la vista atrás, nuestros padres no funcionaban con las TIC, ni podían imaginar en un mundo así, y ahora en el aula son de uso común. Aquí es donde nace la “brecha digital”, es decir, que por primera vez en la evolución humana los hijos saben más que sus padres en algo. Actualmente si navegas por la red, encontramos miles de vídeos de bebés que salen con una Tablet o con el móvil de sus padres (Cánovas, 2014).

En estos últimos años el regalo por excelencia en navidad, cumpleaños o comunión es una Tablet o móvil. Este tipo de regalos no son una red social pero te da acceso directo a ellas, convirtiéndose en un arma peligrosa si no son usados de manera apropiada. Muchas personas tienen problemas personales o legales con el uso de la red aún cuando no existe la intencionalidad de hacer daño o molestar a otros. En este caso podemos hablar del mal uso que se puede hacer de los móviles conocidos como *Smartphones* donde cualquier persona puede fotografiar una escena y colgarla en la red con gran facilidad e inmediatez.

Según comentó Guillermo Cánovas, en un curso de formación del profesorado impartido en Santander, es un factor de riesgo que los niños y niñas se inicien solos en el uso de las redes sociales. No obstante, si se inician en un rango de edad de 8-10 años y con ayuda de sus padres, la problemática es menor porque a estas edades, por lo general, los niños escuchan y hacen caso a sus indicaciones. Nos referimos sobre todo a padres ya preparados que les enseñan la importancia de guardar su privacidad.

Navegando en internet, el número de redes sociales que encontramos es elevado y muchas de ellas están dedicadas a la educación específicamente, pero hay muchas otras que no tienen un fin educativo. Somos nosotros, como profesionales, los responsables en buscar un fin educativo para cualquier red social que vayamos a introducir en el aula.

La relación entre la tecnología y la educación cada vez es mayor. La tecnología proporciona numerosos recursos que ayuda al docente a sustentar sus explicaciones, ejemplificando todo más al alumnado, además de familiarizar a los estudiantes en un ámbito donde van a tener que saber actuar.

El profesor 2.0 es un guía que conduce a los alumnos enseñándoles a usar la tecnología en el aula y llevar esta tarea a cabo fuera de ella también. El alumnado tiene que estar preparado en este ámbito, ya que han nacido en un mundo digitalizado, hecho que implica que sea necesario saber dar uso a todas las tecnologías que se nos pida. Por esta razón es importante que el profesorado vaya introduciéndoselo al alumnado, sobre todo a aquellos que no tienen la posibilidad de aprenderlo en su casa por diversas razones.

El alumnado tiene que ser capaz de dar uso a la tecnología dentro y fuera del colegio; será labor de los docentes enseñar a realizar una valoración crítica de la información y usos de la red, ya sean redes sociales, documentos, escritos, páginas web, etc. Gracias a esto conseguimos que el alumnado se socialice y crea un autoaprendizaje de todo aquello que les interesa. Internet se convierte en una herramienta útil para buscar y aprender sobre aquello que más les llama la atención y algunos procesos cognitivos del alumnado van evolucionando a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como capacidades cognitivas de alto nivel, como son: el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis o la toma de decisiones, entre otras. (Ponce, 2012).

### **1.3. Potencialidades educativas de las redes sociales**

Actualmente tenemos una cifra muy alta de redes sociales con diversas finalidades y muchas otras por encontrar, porque las redes sociales están en continuo cambio (Pantoja, 2011) y cada día nacen nuevas utilidades de las redes sociales ya existentes.

Si queremos sacar beneficio de ellas en el aula, lo primero en lo que nos fijaremos es la facilidad para adquirir conocimientos básicos de dicha red social para su manejo, ya que será más fácil para el profesor no tener que estar



explicando su funcionamiento. Si buscamos un uso más comercial, nos fijamos en cómo las grandes empresas se preocupan por adquirir los derechos de las redes sociales, o simplemente cómo usan los medios de comunicación y las redes sociales para darse a conocer donde más le interese a la empresa. Del mismo modo que pagan por poner un anuncio en la televisión, pagan porque su anuncio salga en las redes sociales.

Las mismas empresas que gastan mucho dinero en publicidad, lo hacen para conseguir captar la atención de todo el público, deben crear espacios en las redes sociales y mantenerlos actualizados. Por ejemplo, para la educación, las empresas se centrarán en Facebook, Tuenti, Twitter y similares, porque son en las que más tiempo invierten los jóvenes. La potencialidad de todo esto está en que el alumnado desarrolla nuevos puestos de trabajo en relación a sus gustos, en el caso de las TIC, community manager sería un puesto, pero con el tiempo irán surgiendo más.

Si nos centramos en cómo los docentes pueden sacar provecho de las tecnologías en el aula, tendríamos que saber que la innovación de los profesores en crear nuevas actividades es fundamental. Debido al hecho de que es algo nuevo para la mayoría de ellos y muchas veces usaremos el ensayo y error para ver lo que funciona bien y funciona mal, los años van dando a los docentes experiencia y les ayuda para próximos cursos.

Hoy en día tenemos muchas páginas webs en las que el docente podrá indagar y si encuentra algo interesante, poder usarlo para complementar sus clases. Cada vez son más las webs que se crean con finalidad de facilitar el trabajo de otras personas. Sabemos que casi todas las aulas de primaria tienen una pantalla digital interactiva (PDI), pues gracias a estas personas que crean estos espacios en la web, podemos usarlas en el aula para motivar al alumnado y aumentar su participación en la misma. Aunque la PDI no sea una red social, nos da acceso a determinadas redes sociales como son los Blogs.

Las ventajas del uso de las redes sociales en el aula son las siguientes:

- Agilizar el proceso de aprendizaje, además de fomentar la comunicación gracias al intercambio de información entre el profesor-alumno y alumno-alumno.
- Incentivar y fomentar la investigación.
- Ser creativo en el uso del recurso.
- Tener acceso a materiales didácticos como vídeos, audios, páginas web, presentaciones electrónicas, etc., trabajados en clase.
- Ayudar a socializarnos con personas de nuestros mismos gustos.
- Pueden servir para organizar el aprendizaje y las tareas del alumnado.
- Ayudar a romper barreras, ya que en muchos casos se da que los alumnos más apáticos son los que más participativos se mantienen en la red.
- Evolucionar el modelo, esto quiere decir que el alumno, a parte de formarse con los contenidos del profesor, se convierte en un productor de contenidos que ayudará a su vez a otros a mejorar a través de las redes sociales, puesto que hacen sus propias creaciones (Oliva, 2012).

Por último, destacar que el buen funcionamiento de las redes sociales para el alumnado llegará cuando el docente dedique varias clases a explicar las consecuencias de un mal y un buen uso. Esto debería ser explicado cuando son pequeños, cuanto antes mejor. Para ello, el docente tiene un papel importante, haciendo todo lo posible para concienciarles, porque es muy importante que sepan lo que ocurrirá si hacen un mal uso. En la charla de Guillermo Cánovas se hablaba de que lo mejor para concienciarles es que el docente busque casos reales del mal funcionamiento y se los lea a su

alumnado y, a partir de esto, hacer debates en clases; de esta manera serán los propios alumnos los que den soluciones. Conjuntamente a los docentes, otro peso importante recae en los familiares, sin la ayuda de estos será imposible una buena concienciación.

#### **1.4. Entendiendo el bullying para comprender el ciberbullying.**

Como ya hemos comentado en puntos anteriores, un mal uso de las redes sociales puede acarrear riesgos, solo tenemos que acudir a la prensa o a internet para ver diversos casos. Estos últimos años el número de casos se ha disparado, nos referimos al conocido ciberbullying o también llamado ciberacoso, una de las tantas formas que hay de acoso escolar. El concepto de acoso escolar, denominado bullying, nace en los años 70 gracias a los estudios realizados por el noruego Olweus. Esto no quiere decir que antes no existiese, sino que a partir de aquí se empezó a conocer con un nombre propio. El acoso escolar entre iguales es una conducta persecutoria de violencia física y psíquica de un alumno o grupo de alumnos que molesta a otras personas, convirtiéndose en su víctima de forma repetida y durante un periodo de tiempo largo (Olweus, 1998).

Con los años, se han ido identificando varios tipos de bullying, que podemos clasificar en dos tipos:

1. Bullying directo, con ataques directos a las víctimas, sobre todo de forma verbal o física.
2. Bullying indirecto, intención de aislamiento o exclusión de un grupo, se tiene más en cuenta el aspecto psicológico.

José María Avilés, después de varias investigaciones, resalta en su libro *Bullying: maltrato entre iguales* una serie de aspectos que caracterizan el bullying, como son: el desequilibrio, existe cuando hay una desigualdad con relación al poder entre quien agrede y su víctima; una intención, cuando el

agresor tiene intención de hacer daño y suele obtener satisfacción por ello y la reiteración, es el bullying de forma repetida, se mantiene durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.

A partir de esta clasificación general, podemos clasificar el tipo de maltrato que se produce en el aula entre iguales de una manera más concreta: bullying físico, bullying verbal, bullying gestual, bullying social, bullying racista, bullying sexual, bullying de necesidades educativas especiales, bullying de la orientación sexual y ciberbullying (Avilés, 2006).

### **1.5. Comprendiendo el ciberbullying.**

De todos los tipos de bullying mencionados arriba, nos vamos a centrar en el ciberbullying, ya que es al que llega el alumnado sobre todo a través de las redes sociales. Hay que saber que el simple hecho de cometer cualquier tipo de bullying a otros alumnos va repercutir en ellos, mediante diversos componentes personales; en el caso del ciberbullying van a ser psicológicos, verbal, social y físico. Centrándonos en el ciberbullying, tendremos unos tipos más específicos como son (Ortega, 2010):

- a) Provocación incendiaria: peleas y discusiones online.
- b) Hostigamiento: envío repetido de mensajes.
- c) Denigración: insultar, mentir o difundir rumores.
- d) Suplantación de la identidad: hacerse pasar por otra persona.
- e) Violación de la intimidad o juego sucio: difundir información o imágenes de la víctima sin su consentimiento.
- f) Exclusión: aislar a alguien de un modo intencional de un grupo online.
- g) Ciberacoso: envío repetido de mensajes amenazantes o intimidadores.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Una vez delimitado el tema a tratar, leeremos diferentes documentos para conocer más de cerca del ciberbullying. Toda la información del Trabajo Fin de Grado (TFG) vamos a adquirirla a través de libros, de bases de datos de internet, como son Google académico, Dialnet, entre otros, etc. También obtenemos información de conferencias, de artículos de revistas de la biblioteca de la Universidad de Cantabria y páginas web, en las que encontraremos webs de asociaciones e incluso algún blog con mucha documentación en el que se nos cuenta desde casos específicos hasta la programación de una serie de actividades para llevar al aula.

### 2.1. Formulación de preguntas

El trabajo está centrado en un marco teórico, a partir del cual damos respuesta a una serie de preguntas. La intención del TFG, a parte de informar al receptor, es saber que actualmente hay muchos casos de ciberbullying y que tenemos que saber dar soluciones, y mediante el trabajo obtendremos unas nociones básicas de cómo actuar, si en algún momento nos ocurre.

Para ello, a lo largo del TFG, vamos a ir dando respuesta a las siguientes preguntas, que guardan relación directa con los objetivos de la investigación:

- ¿Qué diferencias existen entre el ciberbullying y el acoso escolar?
- ¿Por qué se produce el ciberbullying dentro y fuera de la escuela?
- ¿Qué personas están involucradas cuando hay un caso de ciberbullying, cuáles son sus características y actitudes?
- ¿Qué es la ciber socialización?
- ¿Cuáles serán las pautas de actuación de los profesionales?

## 2.2. Objetivos de la investigación

El objetivo general del TFG es:

- Recopilar toda la información para dar solución a todas las preguntas que nos vayan surgiendo del tema a tratar.

De forma más específica iremos desarrollando los objetivos a los que queremos llegar con este TFG:

- Entender qué significa ciberbullying y posibles diferencias con el acoso escolar y saber por qué se alarga en el tiempo.
- Conocer porqué se puede producir el ciberbullying y saber quiénes son las personas involucradas, con todas sus características, actitudes, pensamientos, etc., incluido el acosado.
- Conocer estrategias de cómo tenemos que actuar por si algún día nos ocurre.
- Concienciar sobre el buen uso de las redes sociales.
- Enseñar medidas preventivas que favorezca el uso adecuado de las TIC.

Como dije anteriormente, los objetivos guardan relación con las preguntas formuladas, pero los dos últimos objetivos no tendrán una relación directa con un punto del TFG en concreto, sino que se trataran en distintos apartados durante el trabajo.

## 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN, DIMENSIONALIDAD Y RELEVANCIA DEL TEMA

El ya conocido bullying es la forma “tradicional” de maltrato entre iguales; sin embargo, han surgido “otras formas” del mismo fenómeno en otros

espacios, como es el caso del ciberbullying, es decir, el acoso entre iguales a través del móvil y de internet. El interés en los últimos tiempos se ha centrado en las relaciones de maltrato entre jóvenes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los espacios virtuales (Avilés, 2009).

Como es ya sabido, estamos en una sociedad digitalizada donde la mayor parte de niños y niñas tiene a mano un Smartphone, Tablet u ordenadores. Actualmente, a través de internet vemos numerosos vídeos de niños y niñas con menos de tres años que saben usar perfectamente una tablet. También encontramos otros en los que a un bebé le dejan una revista e intenta que se mueva tocando con el dedo y no pasa las páginas manualmente. Esto corrobora que estamos en una sociedad digital (Cánovas, 2014).

El inicio de cualquier persona con las nuevas tecnologías de la información tiene que ser tutorizado por una persona que entienda su funcionamiento: padres, familiares, profesores, etc., y así aprenderán a realizar un buen uso de las mismas. El siguiente paso será iniciarles en las redes sociales y para ello es recomendable que este inicio sea con un adulto también, que les vaya guiando por el buen camino. Por ejemplo, guardar su privacidad, no subir foto de otra persona sin su permiso, no poner necesariamente nuestro nombre con todos los apellidos, quitar la localización del dispositivo...

Si no seguimos todos los pasos como adultos para que los más pequeños se conciencien, nacerán aquellos niños y niñas que usarán sin conocimiento dichas tecnologías y que sin saberlo, muchas veces podrán estar cometiendo un delito. Otro problema surge cuando los padres no conocen los peligros de las redes sociales y los hijos son pequeños inocentes que se divierten con ellas, aquí surge una brecha digital entre padres e hijos. Hay muchos casos de niños que se pasan horas y horas en su habitación y los

padres no entran para no molestar porque piensan que están haciendo tareas de clase o estudiando. Llega el sábado y siguen allí metidos y los padres contentos porque sus hijos no salen de casa, sin ser conscientes de que sus hijos están a un “clic” de cometer un delito.

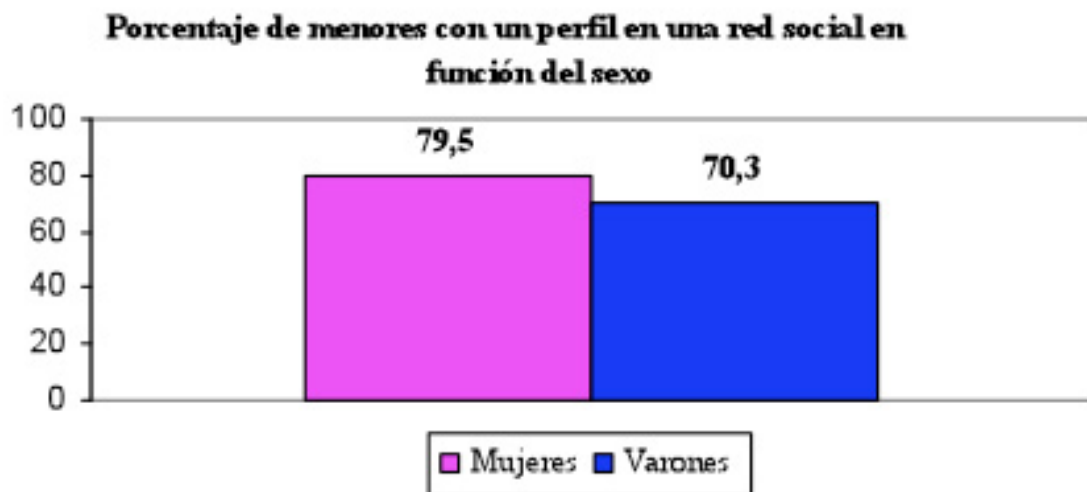
Desde el año 2003-2004 los casos de bullying han ido adquiriendo un peso importante, aunque si lo sufrimos de cerca, nunca adquirirá el peso que creemos que debería tener. Desde el caso del suicidio del guipuzcoano Jokin, podemos decir que en España hubo un antes y un después, aunque con el tiempo se vuelven a dar casos realmente graves y de diferentes formas de bullying y nuevas formas de agresión física o psicológica, por ejemplo, a través de las TIC (Diario vasco, 2006).

Maite Garaigordobil y José Antonio Oñeda (2009), en un estudio en el que la muestra consiste en 5.983 participantes de 10 a 16 años distribuidos en 169 centros del País Vasco, investigan en el acoso y violencia escolar de forma general, sin centrarse en formas concretas. Los resultados hablan por sí solos y constatan que la mayoría del alumnado se siente bien tratado en clase, pero sin embargo hay un porcentaje del 5,3 al 12,2 de profesores que se sienten maltratados por los alumnos. Entre el 3 y 4,5% de la muestra sostienen que sienten miedo de acudir a clase. Otro resultado obtenido es que la mayoría de las víctimas de primaria hablan de los problemas con su familia, en cambio los de secundaria lo hacen con sus amigos y el alumnado de primaria considera que los profesores castigan a los agresores, mientras que en secundaria los docentes se inhiben y no se implican en los casos (Garaigordobil, Oñeda. 2009).



### 3.1.El ciberbullying en el aula de primaria: una huella que dura en el tiempo.

Como hemos comentado anteriormente, el ciberbullying cada vez es más común en la época en la que vivimos. En muchas ocasiones no somos conscientes de lo que nuestros hijos hacen con las tecnologías y mucho menos en qué redes sociales están registrados; según resaltó Guillermo Cánovas en las conferencias llevadas a cabo en Santander, aproximadamente el 80% de los niños de doce años pertenecen a alguna red social. Hay que destacar casos de algunos que se registran un día y no vuelven a entrar, pero son muchos los niños de primaria con redes sociales.



Gráfica del porcentaje de menores en redes sociales ([www.seguridadweb20.es](http://www.seguridadweb20.es))

Cuando surge el bullying contra algún miembro de la comunidad educativa, es más fácil que se convierta en ciberbullying en esta sociedad, esto conlleva a un acoso constante a la salida del colegio mediante sms, whatsapps, correos electrónicos, etc. Se va a convertir en un acoso continuo que puede estar presente durante 24 horas al día.

Muchas de las veces que conseguimos terminar con el ciberbullying en un aula, nos damos cuenta de que no es así, que esas acciones que estaban

molestando a la persona, están en las manos de otra gente, incluso subidas en internet. Nos referimos sobre todo a las fotos, que han sido publicadas y ya no sabemos quién las puede tener y con el paso del tiempo y el problema aparentemente solventado, pueden salir de nuevo a la luz en cualquier momento.

Por lo tanto, casi nadie es consciente de que la duración en el tiempo de las acciones realizadas contra otra persona es infinita cuando han sido publicadas en internet. Por este motivo es fundamental concienciar a todo el alumnado de que el buen uso de las redes sociales puede tener excelentes ventajas, mientras que un uso inapropiado puede tener enormes inconvenientes.

### **3.1.1. Características del ciberbullying en el aula de primaria.**

Como ya sabemos, el ciberbullying es un tema muy actual y está muy presente en la sociedad. La violencia en sí no es algo nuevo, ha existido desde siempre, aunque las formas de aparición han ido evolucionando con el tiempo, en este caso, con la introducción de las nuevas tecnologías de la información, se creó el ciberbullying.

Se dice que existen distintas vías y mecanismos de acosar a otro compañero a través de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se pueden contemplar los siguientes tipos de ciberacoso: mediante el correo electrónico, desde el teléfono móvil con mensajes de texto, a través de la mensajería instantánea, weblogs difamatorias, webs personales, etc. Mediante estos sitios se mantienen conversaciones que luego son continuadas en el centro escolar. A veces, con el simple hecho de no recibir una invitación para pertenecer a un grupo y formar parte como todos de ese grupo, se puede llegar a considerar un tipo de ciberbullying porque la persona a la que no se le deja acceder, se aísla y está expuesta a humillaciones posteriores. El grave problema del ciberacoso ya no es la carga física, sino la psicológica, en la

mayoría de las veces está por encima y es de muy difícil recuperación (Hernández y Solano, 2007).

Además, José María Avilés Martínez (2006) identifica unos componentes en el ciberbullying, donde destaca cuatro campos de análisis: el interpersonal, el intrapersonal, el intergrupar y el contextual. Comenta que en esos campos reconocemos procesos que suceden en el ciberbullying, algunos comunes con el bullying presencial. A la hora de hablar de componentes, se hace referencia a los procesos identificativos e inherentes a la conducta que observamos y que la sostienen. Los componentes son indicadores y referencias en las que los agentes educativos deben apoyarse para la identificación, evaluación, prevención e intervención de las conductas de acoso.

Cuando se habla de *plano interpersonal*, se hace referencia a los procesos que suceden entre individuos a partir de las relaciones que se establecen entre ellos. En el ciberbullying se escenifican en quién ejerce el maltrato y quién lo recibe. Si tratamos el *plano intrapersonal*, se ponen de manifiesto la existencia de procesos sociales, emocionales y cognitivos que afectan a los sujetos involucrados en el ciberbullying. En el *plano intergrupar*, son procesos que suceden dentro del grupo implicado, se trata de quiénes tienen el poder en el grupo, su cultura sobre el abuso, la presión sobre los códigos y reglas de control grupal y las acciones positivas de los espectadores ante el acoso. Por último, en el *plano contextual*, se refiere al contexto en el que sucede el ciberbullying y afectan a los individuos en lo personal, grupal e interpersonal. Define el ciberbullying como el medio a través del cual se difunde la información, la simultaneidad de la comunicación, la inmediatez de las respuestas, la facilidad para llegar a cualquier destinatario, la sensación de anonimato, invisibilidad o posibilidad de enmascaramiento voluntario, la frialdad

emocional, la aparente pérdida de intimidad o la esclavitud de palabras escritas o de las imágenes públicas (Avilés, 2013).

### 3.1.2. Que personas están involucradas en el ciberbullying.

Si analizamos una situación de ciberbullying y queremos ver las personas que guardan relación, no solo podemos mirar al agresor y a la víctima, aunque sean los más directos y reciban las mayores consecuencias de los efectos, también tenemos que tener en consideración el peligroso rol que ejercen los espectadores y la ejemplaridad que han de mostrar los padres y en algunos casos los docentes. Teniendo todo esto en cuenta, si pensamos en quién es el más afectado, diremos que la víctima, sufriendo una serie de consecuencias entre las que destacan: el decaimiento personal y psicológico, anulación de la personalidad, baja autoestima y disminución del rendimiento académico (Tresgallo, 2008).

Por lo tanto, participan en el bullying quienes ejercen la intimidación directa o indirectamente, quienes la sufren directa o indirectamente y quienes la contemplan. El acoso puede ser de un alumno/a a otro/a, de un alumno/a a un grupo de alumnos/as (muy poco frecuente), de un grupo de alumnos/as a un alumno/a, de un grupo a otro grupo, aunque lo más habitual es que un grupo de alumnos/as intimide a un chico/a. Si nos centramos en cada uno de los participantes, empezaremos hablando por el perfil de *los/as agresores/as*. Cada vez que surge un caso de ciberbullying y hacemos juicios y valoraciones, colocamos en el ojo del huracán al agresor/a. Aunque la figura del agresor se define con unas peculiaridades personales especificadas, no siempre se rigen por unos patrones comunes y pueden variar dependiendo de la persona (Avilés, 2006). Los agresores/as sobre todo carecen de capacidad de trabajo y estudio, además están invalidados para encajar las adversidades, actuando con brutalidad e ira ante ellas. Otras veces, surge la ira máxima en los agresores, saldrá a flote cuando su víctima le supere en muchas cualidades y

actividades como el deporte, estudios, belleza, etc. Como no puede asumir estas circunstancias, su respuesta es el acoso.

Hoy en día hay muchos agresores/as que se esconden detrás de las TIC, para agredir y permanecer en el anonimato, algunos de estos niños/as que agreden de esta forma es porque ya tienen el sello de la agresión.

Cuando hablamos de las *víctimas*, se los define como aquellos que sufren las agresiones con reiteración. Buscando en internet sobre las personas que sufren maltratos, dependiendo el autor, se les denominan de una forma u otra; por ejemplo Field T. los denomina “blanco” o “diana”, mientras otros autores como Maines sostienen que no puedes llamar a una víctima con estos términos delante de ellos/as porque se pueden sentir ofendidos; por lo tanto, el mejor vocablo seguramente sea utilizar el de “víctima”. Estos pueden tener unos rasgos características pero no fijos, según investigaciones de José María Avilés, este autor llega a diferenciar entre las características que más se repiten: tímidos/as, inseguros/as, tranquilos/as, sensibles, débiles, huidizos/as y precavidos/as.

También tenemos a los que contemplan lo que ocurre, la actitud de estos es crucial en el mantenimiento de las conductas. La actividad o pasividad de *los testigos* validará o deslegitimará su conducta dentro del grupo. El principal problema de los testigos es observar el problema y no hacer nada, el hecho de aprender a mirar hacia otro lado y restar importancia a las acciones como si se tratara de algo normal e inevitable. Se habla de que las acciones se producen ante un número elevado de testigos y en general son los compañeros y no los adultos del entorno de los escolares, y se ha demostrado que en muchos casos son testigos por el miedo a ser incluidos dentro del círculo de víctimas. Entre los niños/as que no hacen nada se dice que es por el miedo a represalias contra ellos o simplemente porque la víctima no mantiene lazos de unión con ellos. El porcentaje de alumnos que intentan remediar esto es del

24,7%, los que intervienen directamente, y un 8,8% los que recurren a alguien que pueda parar las agresiones (Avilés, 2006).

Por último, es importante resaltar la ejemplaridad de los padres y madres, ya que estos son los grandes agentes protagonistas de la formación de los chicos y chicas, los encargados de inculcarles las normas, el respeto a la persona de sus compañeros sin flaquear en ningún momento. Los padres tienen que tener unos patrones claros y concisos, fomentando la responsabilidad, siendo las normas explicadas de forma clara. Si en algún momento los docentes piensan que los padres no están haciendo algo bien, pueden participar dando pautas, aunque todo el mundo sabe que el alumnado se educa en casa y aprende en la escuela; no obstante, hay que ser conscientes de que los docentes muchas de las veces tienen que llegar a educar (Tresgallo, 2008).

### **3.1.3. Las actitudes disruptivas más frecuentes en los niños.**

Las actitudes disruptivas son aquellas que hacen estallar los conflictos en centros docentes. Bajo este concepto se engloban todas las conductas que los alumnos manifiestan y que afectan a la normal convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y a la tarea docente de nuestro profesorado. Como afirma Barri (2010), “en los últimos años se está viviendo un clima de permisividad y tolerancia ante el cierto tipo de actitudes a nivel escolar que en última instancia no es más que el reflejo de la laxitud en el cumplimiento de las normas que se vive en la sociedad actual”.

Las actitudes disruptivas más frecuentes las podemos ver enumeradas a continuación y seguimos la clasificación del propio Barri, F. (2010):

1. *Absentismo escolar*: según uno de los últimos informes de la OCDE sobre el absentismo escolar, habla de que en nuestro país hay un 34%.

Las faltas de asistencia a clase son sobre todo en las materias instrumentales básicas. La mayor parte de este absentismo no se puede resolver solo con la intervención del centro escolar o modificando didácticas y contenidos, ya que los que no asisten es por un total desinterés hacia lo que las escuelas les ofrece.

2. *Objeción escolar*: estos tienen muchas cosas en común con los alumnos absentistas, pero acuden a clase, eso sí, carecen de motivación y de interés por lo que se desarrolla en el aula. Según Ferran Barri, para estos alumnos el centro docente es un club social, donde se relacionan con sus compañeros. Para los docentes es difícil tratar con este tipo de alumnos en clase porque el resto del alumnado puede pensar en que es un privilegiado, porque no hace nada en clase.
3. *Problemas de adaptación social*: el grado de adaptación social con los compañeros será mayor o menor, como se puede suponer, en función de la distancia existente entre los valores adquiridos por el alumnado y las normas existentes en el centro. En este caso la implicación de la familia es importante, aunque no siempre están en situación de intervenir correctamente o bien su propio sistema de valores no es coincidente con el que tratamos de transmitir para la convivencia.
4. *Pandillismo y bandas juveniles*: es un fenómeno con una dimensión desconocida, y que se manifiesta en las aulas en menor medida, si lo comparamos fuera del centro escolar. La conducta en las pandillas es estricta y rígida con escaso margen de tolerancia. Además para ellos el uso de la violencia está justificado para enfrentarse a sus rivales. Cualquiera que quiera pertenecer a una pandilla tiene que demostrar valor y eso se demuestra mediante actos violentos. Algunos de los alumnos que pueden recibir acoso escolar, si ven una oportunidad de pertenecer a una pandilla para sentirse resguardado y con protección lo hará.

5. *Bullying horizontal*: no se trata de un fenómeno nuevo, pero desde el terrible caso de Jokin C. no se empezó a hablar de otra cosa, y todo gracias a los medios de comunicación, que dieron la noticia de manera constante. A la hora de tratar estos casos hay que tener cuidado porque para lo que un adulto es una nimiedad, para un niño es un problema irresoluble. Del mismo modo para lo que a un niño en concreto puede carecer de importancia, para otro puede tener una trascendencia enorme.
6. *Bullying vertical*: se trata del acoso que sufren algunos profesores por parte de los alumnos. Son los alumnos los que van tanteando y conociendo a los profesores para ver hasta dónde pueden llegar, estos alumnos son muy hábiles en las relaciones de dominación y sumisión. Los primeros días de clase son muy importantes dependiendo cómo actué el profesor, los alumnos se comportaran de una forma.
7. *Consumo de sustancias tóxicas por parte del alumnado*: según Ferran Barri, explica que a partir de varios estudios se habla del descenso de la edad en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Y coincidiendo con el inicio en secundaria hay algún alumno que ya se inicia en el alcohol, hachis y marihuana, y alguno poco más tarde en cocaína y pastillas de diversos contenidos y efectos. Por lo tanto, en el colegio hay que paliarlo, para ellos localizaremos los puntos calientes donde consuman o comercialicen para evitar problemas dentro del centro escolar. Si en el colegio el asunto empieza a verse de una forma frecuente, lo lógico será acudir a la policía.
8. *Nuevas formas de violencia*: nos referimos a casos de violencia gratuita, que tiene como finalidad divertir a quien la infringe y a terceros que permanecen de espectadores o que la presencian a través de sus teléfonos móviles o internet. No solo los casos de acoso y violencia relacionados con las nuevas tecnologías, se refieren a imágenes grabadas y difundidas por móvil o internet. La mayor parte de los casos



suelen ser burlas, amenazas e insultos transmitidos por SMS, correo electrónico, chat o mensajería instantánea.

#### **3.1.4. Intervención en los casos de ciberbullying**

Los niños y niñas adolescentes que se enfrentan al ciberbullying como espectadores están atrapados en un dilema social. Por un lado, ellos mismos entienden que está mal el acoso y desearían hacer algo para frenarlo; por otro lado, se preocupan por dar una imagen “buena” ante sus compañeros, transmitiendo seguridad dentro del grupo de compañeros.

En cuanto a las formas de intervenir, se deberá llevar a cabo desde las escuelas, las familias y desde los propios alumnos, como explicaremos a continuación:

- La intervención desde *las escuelas*: todos sabemos que el centro educativo ha de ser un lugar donde el individuo se desarrolle de forma integral y no es un lugar donde los alumnos se acosen. El ciberbullying normalmente no es llevado a cabo entre las paredes del colegio, pero Rosario Ortega (2010) afirma que tiene que ser en el centro educativo donde la intervención se tiene que abordar. Entre sus propuestas más eficaces, se encuentra la de crear en el centro un responsable que administre las medidas contra los problemas de bullying y, por extensión, de ciberbullying. Esta persona es la encargada de coordinar a toda la comunidad educativa para que todos los implicados se enfrenten al problema de la mejor forma posible.

- La intervención desde *las familias*: la familia para el alumnado es un pilar fundamental sobre el que deben apoyarse las estrategias de prevención e intervención contra el ciberbullying. Todo el trabajo que se lleva en las aulas tiene que estar reflejado en el hogar del alumnado. Como dijimos, el ciberbullying normalmente no se lleva a cabo en la escuela, es en casa, por lo

que los padres deberán estar alerta no solo de que cumplan las pautas de seguridad cuando usan las tecnologías, sino también hay que prestar especial atención a sus cambios de humor, de cuándo reciben un mensaje o una llamada de teléfono o simplemente cuando están utilizando internet. Estos cambios, en los niños, podrían ser indicio de problemas de ciberbullying.

Asimismo, son los padres los que acumulan toda la responsabilidad de denunciar que sus hijos están siendo víctimas de ciberbullying. Las opciones que tiene la familia en estas circunstancias son ir a la dirección del centro educativo o ir directamente a la policía, si el caso lo requiere. En el caso de que se produzca un juicio contra el agresor, o los agresores, son los padres los encargados de guardar las pruebas.

- Por último, la intervención desde *los alumnos*: los alumnos y alumnas son los principales protagonistas de los fenómenos, por lo que resulta fundamental trabajar con ellos para lograr que los episodios de acoso no se vuelvan a producir. Es muy importante transmitirles una actitud de “tolerancia cero” ante el maltrato entre escolares. Hay que enseñarles a que se deben guardar las pruebas de lo sucedido, cuando esto sea posible.

Uno de los trabajos que ayuda mucho al alumnado son los programas de intervención, que van orientados a fomentar la empatía hacia los demás, haciéndoles comprender que lo que hacen o dicen a través de una pantalla puede herir o molestar al receptor; además de proporcionarles la información y formación necesaria para que se manejen con seguridad a través de la red (Ortega, 2010).

### 3.1.5. Nuevas formas de socialización y de agresividad a través del ciberbullying.

Según Gregorio Pérez Bonet (2010), la cibersocialización se trata de un proceso de interacción social que tiene lugar en entornos virtuales dentro de la red, a partir de tecnologías informáticas, y donde se generan auténticas redes sociales con una estructura social: roles, estatus, normas, niveles grupales, etc.

Cuando le decimos a un niño que se tiene que socializar, ellos ya no distinguen si tienen que socializarse o cibersocializarse, por lo tanto, los niños tienen que ser conscientes de que su vida “on-line” en las redes sociales tiene que ser paralela a la de su vida real. Tienen que saber que todo lo que hacen mal en la vida virtual tiene consecuencias del mismo modo que en la vida real (Pérez, 2010).

Para cualquier niño, el ser popular es más fácil en las redes sociales que en la vida real, ya que no tienen que hablar para conseguir una nueva amistad, solo tienen que aceptar o enviar una *petición de amistad*. Con un clic es suficiente para hacer amigos, además estos pueden ser de cualquier parte del mundo. Este es un error que cometen muchos niños, aceptan peticiones de amistad de gente que no conocen o que no parecen conocer y luego resulta ser una persona que se hace pasar por otra para poder ver su perfil.

Encontramos casos de niños que han tenido la ilusión de ser populares por tener muchos amigos en una red social, pero realmente ¿cuántos de estos amigos van a responder por el/la niño/a cuando le surja algún problema? Por este motivo es importante que su vida virtual sea paralela a la vida real y no crearse una doble vida en la red, porque luego no saben cómo socializarte.

Guillermo Cánovas, en la conferencia llevada a cabo en 2014, comenta que no se le debe decir al niño que juega a un juego por internet que deje de

jugar, o al niño que entra en una red social que deje de entrar, lo que sostiene es que se deben marcar sus tiempos de estar jugando o chateando y que sea consciente de que no tiene que desvelar su intimidad en la red e ir "como loco" recolectando amigos de cualquier parte del mundo. Ya comentamos en apartados anteriores que es importante que el inicio de los/as niños/as sea guiado, para que cuando estén solos sepan desenvolverse bien, para no cometer errores que en un futuro puedan pagar.

Como hemos ido comentando, parece ser que hay una mayor tendencia a la cibernsocialización por parte de los niños que a la socialización, siendo esta última cada vez menor y peor en edades tempranas. Por eso se dice que el proceso de socialización y con el aprendizaje de nuevas habilidades sociales y lingüísticas, las conductas agresivas se ven cada vez más complejas y en el ciclo medio aparece *la agresividad indirecta*. Cuando tratamos la agresividad indirecta nos estamos refiriendo a las actitudes que tienen los/as niños/as con otros. Esta agresividad es sobre todo en las niñas y se ve en frases como: "no vayas con ella...", "no se lo digas...", "¡Uy lo que me ha dicho...!", "no seáis amigas...", etc. Son ejemplos orientados a la exclusión social, llegando incluso a adoptar forma de amenaza del tipo de: "No seré tu amiga si...". Todas estas son conductas que se dan en el bullying y también en el ciberbullying cuando: "no aceptas una petición de amistad...", "no invitarles a un evento...", "no etiquetar...", que tienen su punto crítico entre los 8-12 años (Collell y Escudé, 2006).

### **3.2. Relación entre el ciberbullying y el acoso escolar y sus consecuencias.**

En primer lugar, decir que el acoso escolar es una referencia para interpretar casos aislados donde se agreden física o verbalmente los

adolescentes sin la necesidad de mantenerse en el tiempo ni a la misma persona, es decir, acoso es cualquier insulto o golpe a una persona, a diferencia del bullying o ciberbullying, que representa la práctica de agredir a una persona reiteradamente manteniendo esta conducta en el tiempo, hasta provocar consecuencias físicas y psicológicas.

La asociación de pantallas amigas sigue diciendo que en ambas modalidades de acoso se da un abuso entre iguales, pero poco más tienen en común en la mayoría de los casos. El ciberbullying, por ejemplo, puede tener otras causas que no sea el acoso, ya que se manifiesta de forma muy diversa y sus estrategias de abordaje y posibles consecuencias también difieren. Según esta iniciativa, dicen que en la mayoría de las ocasiones, el bullying es seguido del ciberbullying, pero con menos frecuencia es el ciberbullying el que termina en una situación de bullying (Flores y Casal, 2008).

Según el informe PISA de 2012, España sigue estando en la cola de países que se encuentran por debajo de la media, aun así seguimos progresando muy lentamente pero no pasamos la media establecida. Este fracaso escolar, en muchas ocasiones, puede llegar a ser por el acoso escolar y frecuentemente las consecuencias que conlleva, a parte del ya mencionado fracaso escolar, se convierte en fracaso social.

Veamos una cita de Barri, F. (2010) en la que queda de manifiesto lo expuesto anteriormente: “En muchas ocasiones el fracaso escolar es sólo un preludio de un fracaso personal de los mismos en su integración social, en su búsqueda y consolidación de un empleo digno y de calidad, en su progresión social, en las expectativas de ser los artífices de su proyecto personal de vida y dueños de gran parte de sus actos, en definitiva en el ejercicio de su libertad”.

#### 4. MATERIALES

Actualmente, si navegas por internet y escribes en el buscador Google la palabra “ciberbullying”, aparecen aproximadamente unos 485.000 resultados en menos de un segundo. Si bien el mal uso de internet puede causar ciertas desventajas, son otros los casos en los que puede ayudarnos a solucionar ciertos problemas. Por ejemplo, una desventaja clara la encontramos cuando un niño acosa a otro niño a través de las redes sociales; sin embargo, la ventaja reside en el hecho de que el profesor o los familiares, al conocer este percance, pueden acudir a internet y encontrar guías y protocolos de actuación para dar solución a ese problema. No obstante, no sólo en internet tenemos protocolos de actuación, sino también en los colegios, cuyos/ as orientadores/as nos pueden guiar en el tema.

Si se opta por acudir a internet, observamos que la mayoría de las webs que tratan el ciberbullying pertenecen a organizaciones o iniciativas como “pantallas amigas”, en las que se ofrecen numerosos blogs, enlaces y hasta páginas en Facebook, en donde se publican fotos, comentarios y los protocolos mencionados anteriormente. Otra plataforma interesante es “Ararteko”, una institución u oficina del País Vasco dirigida por personas denominadas con el mismo término cuyo cometido principal es atender a los ciudadanos y ciudadanas en relación con las quejas, demandas o consultas que planteen sobre actuaciones incorrectas o irregulares de la administración y asimismo tramitar dichas quejas. También lucha con el fin de eliminar las desigualdades, discriminación, precariedad y exclusión sociales, así como iniciativas dirigidas a incrementar la sensibilidad y la conciencia sobre el respeto a los derechos humanos. Entre todas las quejas recibidas, tenemos constancia de que alguna es de ciberbullying y su labor ha ayudado a paliar este acoso e incluso suprimirlo.

Después de investigar en webs, blogs, páginas de Facebook... vemos que todos estos sitios tienen el sello de las iniciativas a la que pertenezcan, en el caso de pantallas amigas: <http://www.pantallasamigas.net> . Tomando de referencia esta web de la iniciativa, puedes acceder mediante enlaces a todos sus sitios webs suyos, son accesos rápidos que nos dejan navegar con una mayor facilidad, para adquirir información de forma eficaz. Pantallas amigas es una iniciativa que además de trabajar con el ciberbullying, trabaja con otros problemas que pueden surgir con las nuevas tecnologías, como la tecnoadicción, ciberdelitos, sextorsión (chantaje), grooming o ciberacoso sexual y ciberviolencia de género.

En el Anexo 2, encontraremos con detalle las webs, libros, revistas utilizados con mayor énfasis a lo largo del trabajo.

#### **4.1. Consejos para todo aquel que intervienen en un caso de ciberbullying.**

En relación a los consejos dados antes, vamos a reformularlos de una forma más específica y concreta teniendo en cuenta a la persona a la que van dirigidos:

- Consejos dirigidos a los menores:
  - A. Sé muy cuidadoso con los datos personales: nombre, teléfono, dirección, fotografías, centro escolar... No los proporciones. Cuanto menos sepan de uno/a, mejor. Reflexiona sobre lo que expones abiertamente en chats o incluso en las salas privadas, ya que pueden ser pistas que otros utilicen para obtener tus datos. Usa siempre apodosos y nombre figurados.

- B. Presta especial atención a la netiqueta (reglas de comportamiento en Internet como saludar, usar emoticonos para expresar estados de ánimo, no escribir en mayúsculas...). Además, hay que considerar que los/as interlocutores/as pueden tener otra cultura, otro contexto social o malinterpretar nuestras palabras. Si se produce un malentendido, trata de aclararlo con cortesía.
- C. Nunca debes responder a una provocación y mucho menos si eres presa de la furia. Es mejor calmarse antes. Si contar hasta diez no te vale, haz algo que te entretenga durante unos minutos antes de volver a sentarte delante del ordenador. Responder suele ser la mayor alegría que le puedes dar al ciberabusón y un paso hacia el agravamiento del problema.
- D. Cuando la amenaza o el acoso persiste, es recomendable guardar pruebas de lo sucedido (aunque no tenga validez legal, guarda o imprime el mensaje o lo que aparezca en pantalla), cerrar la conexión y pedir ayuda a una persona adulta.
- E. En previsión de que hayan podido publicar on-line informaciones sobre ti, puedes utilizar Google para buscar tus datos (nombre, apodo...) y ver si hay algo en la Red que hace referencia a tu persona.

➤ Consejos destinados a los adultos:

- A. Transmite a los/as menores la confianza suficiente como para que busquen ayuda en usted.
- B. No reaccione de forma brusca, porque eso no ayuda a mejorar las cosas. Primero, apoye al menor, de forma que remita su angustia, y luego ya llegará el momento de emprender acciones.
- C. Preste atención a la gravedad y frecuencia del acoso, para tratar de calibrar su magnitud. Cuando se dan amenazas graves de daño físico



directo, el tema debe tomarse muy en serio, máxime si nos consta que quien acosa dispone de información precisa sobre el o la menor, como la dirección del domicilio o centro escolar. Recurrir a la policía no está de más en estos casos.

A partir de estos consejos, los adultos, en este caso padres y docentes, tienen que pensar en cómo han trabajado con los jóvenes y con las nuevas tecnologías de la comunicación; si creen que no hicieron un buen trabajo a tiempo, han de sentarse con ellos y explicarles los problemas y consecuencias, y que estas consecuencias pueden ser muy perjudicantes para su futuro.

La labor Ferran Barri ha sido de gran ayuda en este campo, el psicólogo nos proporciona una serie de consejos para mejorar la convivencia en los centros docentes y evitar de esta manera cualquier tipo de acoso en el aula, pudiéndose así convivir en armonía. F. Barri afirma que si todos los miembros de la comunidad educativa, padres profesores y alumnos, nos implicamos de forma activa, gestionando de forma adecuada los recursos que tenemos a nuestro alcance y la Administración hace una inversión adecuada en recursos educativos que sean útiles y suficientes, podremos atajar esta creciente situación de conflictividad y violencia que se vive actualmente en nuestros centros, para llegar a lo que todos queremos: una convivencia. Veamos los consejos que se nos brindan (Barri, 2010):

➤ Consejos para el profesorado:

- A. Educar en valores estableciendo programas de respeto: los valores se empiezan a adquirir en casa, por lo tanto es una responsabilidad compartida de padres y escuela.
- B. Intervenir ante cualquier situación disruptiva.

- C. Si es necesario, establecer un reglamento de régimen interno: que este visible para todos los alumnos donde nos encontremos pocas normas, pero claras, que deberemos de aplicar sin concesiones.
- D. Aprender las técnicas más adecuadas: para saber intervenir de la forma más adecuada.
- E. Incrementar la vigilancia de los alumnos con la participación de personal docente.
- F. Tener los protocolos de intervención siempre a mano.
- G. Comunicación constante con las familias.

➤ Consejos para los padres:

- A. Tienen que ser conscientes de que de que son los responsables de los primeros valores con los que se socializa el niño: los padres educan de forma directa e incidental.
- B. Han de tener una comunicación constante con sus hijos e interés por todos sus problemas y necesidades, que los niños se sientan respaldados y ayudados.
- C. Saber enseñar a los niños a filtrar la información que reciben por los medios de comunicación, o por la relación con iguales.
- D. Participar en actividades conjuntas con otros padres y miembros de la comunidad Educativa.
- E. Evitar la sobreprotección de los hijos y fomentar la autonomía personal.
- F. Poner límites, y que acaben sabiendo ellos mismo que hay cosas que pueden hacer y cosas que no.

## 4.2. Guías, protocolos y páginas web de actuación para el aula

Estamos inmersos en la era digital y convivimos diariamente con los medios de comunicación, hecho que facilita y fomenta que estemos muy bien informados, sobre todo de aquello que realmente nos interesa. Son varias las ocasiones en las que hemos comentado que un buen uso de las tecnologías conlleva a aprender muchas cosas y además de manera autodidacta, porque nos interesa y no acudimos a ellas por obligación; en cambio cuando empezamos a hacer un uso descontrolado de éstas, es justo el momento en el que pueden surgir los problemas.

Acceder a internet es relativamente sencillo, cualquier persona que supere la mayoría de edad o incluso menores de dieciocho años pueden hacerlo sin estar controlados inicialmente por nadie, ya sea a través del ordenador o desde el mismo teléfono móvil. Sabiendo lo fácil que es conectarse a internet y dada la rapidez de este medio, aquellas personas que requieren de sus servicios para superar cualquier obstáculo, pueden recibir soluciones de inmediato.

La red ofrece en la actualidad miles de vídeo-tutoriales que dan respuesta a diversos problemas; por lo tanto, si alguien tiene una contrariedad a causa del ciberbullying, con toda probabilidad tanto padres como profesores o incluso los propios niños pueden acudir directamente a internet para buscar posibles soluciones; por consiguiente, los encargados de elaborar las webs deben saber que si un niño o una niña usa su web, les debe resultar sencillo recibir ayuda, debe tener buena accesibilidad y un correcto formato para navegar por ella de manera segura.

Un ejemplo de esto último lo vemos en la web [www.ararteko.net](http://www.ararteko.net), lo primero que aparece es el apartado de “presenta tu queja o tu consulta” y de una manera fácil y práctica únicamente se tiene que introducir los datos del

demandante, el correo electrónico y mandar el caso. Este paso puede resultar complicado para la víctima, ya que en ocasiones se siente intimidada y puede tener miedo a represalias. Un consejo para mitigar esto es buscar y leer sobre otros casos publicados de otros/as niños/as para encontrar así posibles similitudes y soluciones. La iniciativa llevada a cabo por PantallasAmigas presenta en su web un apartado de casos de ciberbullying en la que se cuentan varias historias respecto a esta problemática. Estos casos expuestos pueden ayudar a los/as niños/as a tomar decisiones y ser más fuertes. Estas dos formas de actuar, según estas iniciativas, son las soluciones que buscan los niños.

En cambio, cuando se habla de las soluciones que tomarían los adultos, este tipo de plataformas comentan que optarían por leer los protocolos o las guías de actuación que vienen en las webs, para así hacerse una idea de lo que tienen que hacer, o incluso ir directamente al colegio y que les informen de primera mano los profesores, psicólogo u orientadores (PantallasAmigas).

En el siguiente enlace se manifiestan algunos ejemplos de historias contadas por chicos y chicas afectados de ciberbullying:

<http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/casos-de-ciberbullying/>

Otro enlace de interés, es la guía de actuación contra el ciberacoso: [http://www.educantabria.es/docs/planes/convivencia/Guia\\_Ciberacoso.pdf](http://www.educantabria.es/docs/planes/convivencia/Guia_Ciberacoso.pdf).

Algunos autores como José María Avilés y Rosario Ortega, entre otros, hablan de que los niños cuando son víctimas se muestran contraídos y con miedo a contar los hechos por posibles represalias, por lo tanto, los niños se ven muy mermados y anímicamente con poca fuerza, por ello es importante tener algún debate o charla en clase para que sepan cómo se tiene que actuar

ante determinadas conductas, sean protagonistas o personas secundarias a los hechos (Avilés, 2013; Ortega, 2010).

Entre todos los casos y consejos que dan las personas relacionadas con el ciberbullying, cabe destacar diez consejos que da la iniciativa de PantallasAmigas contra el ciberbullying:

- No contestes a las provocaciones, ignóralas. Cuenta hasta cien y piensa en otra cosa.
- Compórtate con educación en la Red.
- Si te molestan, abandona la conexión y pide ayuda.
- No facilites datos personales. Te sentirás más protegido/a.
- No hagas en la Red lo que no harías a la cara.
- Si te acosan, guarda las pruebas.
- Cuando te molesten al usar un servicio online, pide ayuda a su gestor/a.
- No pienses que estás del todo seguro/a al otro lado de la pantalla.
- Advierte a quien abusa de que está cometiendo un delito.
- Si hay amenazas graves pide ayuda con urgencia.

La mayoría de los recursos didácticos encontrados divide las guías de actuación, dependiendo el destinatario, en si son para el alumnado, para las familias o para el personal docente. Otras guías, en cambio, ofrecen medidas de forma general, también llamadas guías rápidas; por ejemplo, en la web de PantallasAmigas encontramos un artículo de Jorge Flores Fernández sobre una guía rápida de actuación que sigue el esquema que usan casi todos y consiste en una definición del tema a tratar, relación con otros términos similares, formas en las que se manifiesta el fenómeno y unos consejos.

## 5. MÉTODOS

Son muchos los métodos y orientaciones que se ponen de manifiesto en las diferentes plataformas. Según el autor/a, se intervendrá de una forma o de otra, a pesar de tener posturas en común y otras que varían. De lo que hay que ser conscientes siempre a la hora de buscar soluciones es de la metodología a seguir.

### 5.1. Orientaciones y metodología

La mayoría de las orientaciones y metodología que se exponen en las revistas de investigación son para paliar el bullying. Debido al hecho de que el ciberbullying es un tema muy actual, como ya hemos comentado en páginas anteriores, estas orientaciones para mitigarlo las vamos a encontrar en la red; no obstante, al ser el ciberbullying una de las formas de bullying, se podrán seguir las orientaciones del bullying adaptándolas o aplicándolas tal cual según el caso.

Jordi Collell y Carme Escudé (2006) exponen que el fenómeno del maltrato hay que explorarlo conjuntamente con los alumnos. Para ello, lo primero es conseguir que los chicos y chicas hablen abiertamente del tema con naturalidad y esto lo tienen que lograr los docentes desde una perspectiva no culpabilizadora, que consiga censurar la conducta propiamente dicha pero no a las personas.

A la hora de hablar de los niños y niñas que tienen este tipo de conductas, hablaremos en general de los agresores, de las víctimas y de los espectadores, pero nunca poniendo ejemplos conocidos y, por supuesto, tampoco del grupo. Hay que centrarse en buscar soluciones, fomentando un

sentido de responsabilidad compartida para así mejorar las relaciones entre el alumnado dentro del aula.

Cuando estemos explorando el tema en el aula con los/as alumnos/as, tenemos que estar atentos a varias conductas y comportamientos: por un lado, estar atentos a las emociones de todos los alumnos a la hora de tratar el fenómeno, pero especialmente de los que puedan estar implicados. Por otro lado, tenemos que tener en cuenta los mecanismos de negación, es decir, todo aquel que delante de una evidencia de maltrato, se niega a hablar de ello o resta importancia al problema. Ante los demás alumnos hay que respetar su postura, no debemos forzarlos, pero puede ser indicativo de una fuerte implicación y ello requiere ya una intervención individualizada (Collell y Escudé, 2006).

Maite Garaigordobil (2011) sostiene desde su punto de vista que no se le da mucha importancia al juego, ni en infantil ni en primaria y este tiene un papel muy importante en la parte socio emocional y en el pensamiento creativo. El problema surge cuando se piensa que jugar es perder el tiempo; sin embargo, según esta autora, el juego es interacción y comunicación continua, que nos permite desarrollarnos a nivel intelectual y social como seres humanos. Garaigordobil lleva a afirmar que “con el juego se pueden desarrollar destrezas que muchas veces nos ayudaran en las elecciones profesionales posteriores”, hasta el punto en el que en muchas ocasiones el juego solitario acarrea aspectos positivos, como son el hecho de que al entablar un diálogo contigo mismo, aprendes a conocerte mejor.

No obstante, Garaigordobil se centró en el juego cooperativo porque se dio cuenta de que se daban unas interacciones que no se daban antes en ese mismo grupo y así descubrió que el juego podría ser una herramienta metodológica para trabajar la mayoría de los procesos educativos. Cuando la autora habla de juego, un factor a tener en cuenta es la edad de los alumnos,

ya que dependiendo de esta, los alumnos jugarán de una u otra forma. Un ejemplo de Garaigordobil lo vemos con sus alumnos universitarios, a los que en muchas ocasiones los deja jugar debatiendo.

## 6. CONCLUSIONES

Son varias las conclusiones a las que hemos llegado en este TFG, tras haber analizado que el ciberbullying se produce en una parte importante del alumnado de forma directa o indirecta. Estas las exponemos a continuación:

- ❖ *Actuar rápido ante casos de acoso, para evitar el posible fracaso escolar y fracaso social.* Importancia de llegar a tiempo a solucionar cualquier problema de acoso, porque si evoluciona mucho en el tiempo, la víctima podrá estar afectada física o psicológicamente. Muchos de los casos de acoso escolar se convierten en fracaso escolar, porque los niños se sienten amenazados, con miedo, y entonces su rendimiento baja en clase hasta el punto de suspender. Es aquí cuando empiezan a surgir los problemas psicológicos en las víctimas y puede derivar en un futuro fracaso social. Por este motivo, es importante que los docentes estén involucrados en la clase, para conocer de primera mano a los alumnos, además de tener reuniones con los padres, para profundizar cada caso.

Como docentes, no podemos permitir acciones del tipo: si tenemos envidia de un compañero, tenemos que acosarle. En estos casos los padres también juegan un papel importante, el de educar en valores y normas a sus hijos desde que son pequeños; es muy importante el comportamiento de los mayores en casa, ya que los/as niños/as aprenden muy fácil lo que ven. Los adultos tenemos que dar ejemplo a los más pequeños para que se comporten de una manera correcta dentro y fuera de las aulas.



- ❖ *Intervenir con ayuda de guías, protocolos desde la comunidad educativa, o las familias.* Como dije en el punto anterior, para que no suceda ningún tipo de acoso, es importante la familia y los docentes, y la educación que van recibiendo los alumnos de ambos. En el momento en el que se produzcan muchos casos de acoso, habrá que incrementar las reuniones con los padres, para conocer más profundamente al alumnado. Cuando llegamos al punto de tener constancia de que tenemos actitudes de acoso de unos compañeros hacia otros, lo que tenemos que hacer es intervenir de la manera adecuada. Para intervenir nos ayudaremos de las guías y protocolos que encontraremos en el centro educativo, internet o que nos explique de primera mano la persona del centro educativo que lleve el tema, nos referimos a la figura del psicólogo/a, orientador/orientadora, docente, director, etc. Estas guías y protocolos tienen que ser de fácil acceso porque muchas veces los niños quieren buscar información al respecto y no lo consiguen y tampoco la piden porque se sienten intimidados por los acosadores.

Otra forma de intervenir importante es que los profesores traten el tema en clase con normalidad, tengan charlas, debate... De esta forma, en el caso de las víctimas, los alumnos conocerán un poco mejor el tema y sus posibles soluciones y los agresores se darán cuenta de todo el daño que pueden hacer y sus posibles repercusiones.

En definitiva, hay tres formas de atajar los problemas: en primer lugar, mediante el personal docente; en segundo lugar, mediante la familia y en tercer o último lugar actuaremos mediante las páginas web que proporcionan ayuda y protección, nos referimos a cooperativas, iniciativas, plataformas que defienden los derechos humanos, del menor, etc.

- ❖ *No olvidarse de socializarse.* El hecho de que los/as niños/as pasen muchas horas delante de una pantalla puede producir que no aprendan a socializarse con otras personas, llegando solo a cibernsocializarse. La principal diferencia de estos dos términos radica en que cibernsocializarse implica tener amigos virtuales, mientras que si el menor se socializa, conseguirá personas, amigos reales, físicos, en los que apoyarse cuando los necesite y los cuales responderán por él. Por lo tanto, es de vital importancia no perder las habilidades de socialización que el ser humano posee como ser grupal. No hablo de que tengamos que acabar con la cibernsocialización, sino que tenemos que mantener la habilidad de hacer amigos reales, que son los que más van a influir en el día a día, mientras que con los virtuales simplemente hablaremos de un tema en común, por el cual se conocieron. Estas amistades suelen durar poco y, debido a la distancia que separa a ambos, es posible que no lleguen ni a conocerse en persona.
  
- ❖ *Edad de iniciación en las nuevas tecnologías y redes sociales.* Como es ya sabido por todos, la edad de inicio en las redes sociales cada vez es más temprana. Teniendo esto en cuenta, debemos incidir en la educación tecnológica y su importancia en la vida real. Es de vital importancia explicar y que entiendan los/as niños/as que no pueden llevar una vida paralela en la red, que eso puede acarrear consecuencias; por consiguiente, son los padres en primera instancia los encargados de iniciar a sus hijos y explicarles todo lo relacionado con las TIC, para que estos sepan sus ventajas y consecuencias, y así, al llegar al centro educativo, no surjan conflictos que deriven en acoso escolar, como es el ciberbullying. La mayoría de las malas conductas

surgen cuando los niños quieren aprender sin los padres y existe una separación entre ambos a la hora de usar las TIC, incluso son muchas las veces en que los/as niños/as navegan por internet a escondidas para no dejar rastro de sus agresiones.

- ❖ *Quiénes suelen ser los agresores del ciberbullying.* Normalmente los/as niños/as que agreden a través de las TIC suelen responder a niños/as que recibieron bullying en sus aulas y ahora usan las nuevas tecnologías para hacer ciberbullying a sus compañeros/as de clase sin que estos sepan exactamente quién lo hace, es decir, atacan escondidos detrás de una pantalla. A parte de estos, los agresores siguen siendo los que practican bullying en las aulas y con el ciberbullying lo alargan, realizando un acoso constante y continuo a otros alumnos desde casa y desde la escuela.

Los niños que para acosar se esconden detrás de una pantalla, ya sea el ordenador o el teléfono móvil, piensan que no les podrán seguir el rastro, pero si la víctima guarda pruebas de los acosos, o explica a un mayor lo que ocurre, estos podrán tomar las medidas pertinentes y acudir a los profesionales en la materia, quienes son capaces de rastrear internet para ver desde dónde se envió dicho mensaje.

## BIBLIOGRAFÍA

ARARTEKO [Sitio web]. 2008. País Vasco: Ararteko. [Consulta: 5 de Mayo de 2014]. Disponible en:

[http://www.ararteko.net/p\\_1\\_final\\_Home.jsp?seccion=s\\_fdes\\_d4\\_v1.jsp&codbusqueda=406&language=es&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=505&codMenu=504&title=Te+lo+cuenta+I%F1igo+Lamarca](http://www.ararteko.net/p_1_final_Home.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&codbusqueda=406&language=es&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=505&codMenu=504&title=Te+lo+cuenta+I%F1igo+Lamarca)

AVILÉS, J.M (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales*. Salamanca: Amaru ediciones.

AVILÉS, J.M (2009). Ciberbullying diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de psicología*, (96), p.p 79-96 [consulta: 26 de marzo de 2014] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3114500>

AVILÉS, J.M (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del psicólogo*, 34 (1), pp. 65-73 [consulta: 20 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2172.pdf>

BARRI, F (2010) *SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.

CÁNOVAS, G. *Uso seguro y responsable de internet: protección de la privacidad y prevención de situaciones conflictivas en la red*. Santander (Cantabria) 17 de marzo. 2014. Santander: Conservatorio profesional de música Jesús de Monasterio.

CÁNOVAS, G. *Nuestros hijos y el uso de internet. smartphones y tablets. - problemas y soluciones-*. Santander (Cantabria) 17 de marzo. 2014. Santander: Conservatorio profesional de música Jesús de Monasterio.

COLLELL, J, ESCUDÉ. C. (2006). ¡Vamos a llevarnos bien! Una propuesta para afrontar el maltrato entre alumnos “bullying” en primaria. *Aula de innovación educativa*. (151), pp. 85-96. ISSN 1131-995X

DIARIO VASCO. 2006. *En el 'caso Jokin' falló todo el sistema de prevención contra el acoso escolar*. [Sitio web]. Félix Etxeberria. San Sebastián: Diario vasco. [Consulta: 14 de Mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.diariovasco.com/pg060829/prensa/noticias/AIDia/200608/29/DVA-ALD-110.html>

FLORES, J y CASAL, M. (2008) Ciberbullying. Guía rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías. *Ararteko, defensoría del pueblo*. [consulta: 4 de Mayo de 2014]. Disponible en: [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_1218\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1218_3.pdf)

GARAIGORDOBOL, M (2011). Jugar y cooperar contra el acoso escolar. *Cuadernos de pedagogía*. (417), pp. 44-49. ISSN 0210-0630

GARAIGORDOBIL, M; OÑEDA, J.M. 2009. Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco. *Psicothema*. 21(1), pp. 83-89. ISSN 0214 - 9915

GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. [Sitio web].2013. *Resultados de España en PISA 2012*. España: MECD. [Consulta: 6 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2013/12/20131203-pisa.html>

HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.A Y SOLANO, I.M<sup>a</sup>. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia* [Consulta el 18 de abril de 2014]. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>

OLIVA, R. (2012). RedAlumnos, entorno de aprendizaje social. *Los enormes beneficios de las redes sociales educativas*. Recuperado el 29 de mayo de 2013, de <http://blogs.redalumnos.com/blog.php?post=7191ab26b5954510>

OLWEUS, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

ORTEGA, R (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza editorial.

PANTALLAS AMIGAS. [Sitio Web]. 2004. Vizcaya: Pantallas Amigas. [Consulta: 6 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.pantallasamigas.net/otros-webs/ciberbullying-net.shtm>

PANTOJA, A (2011). Los nuevos medios de comunicación social: las redes sociales. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (12), pp. 218-226. [consulta: 7 Marzo 2014]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3737961>

PÉREZ, G.2010, Cibersocialización y adolescencia: un nuevo binomio para la reflexión en educación social. *Revista de Educación Social (RES)*. [en línea]. Recuperado el 30 de Abril de 2014, de <http://www.eduso.net/res/?b=14&c=129&n=367>

SEGURIDAD WEB 2.0. [Sitio web.]. Asociación Protegeles. 2009. España: Seguridadweb20. [Consulta el 16 de junio de 2014]. Disponible en: <http://www.seguridadweb20.es/estudio.php>

PONCE, I. (2012). Ministerio de educación, cultura y deporte. Ministerio de España. *Monográfico redes sociales*. Recuperado el 16 de mayo de 2013, de <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1043-redes-sociales?start=2>

TRESGALLOS, E. (2008). Reflexiones sobre el “bullying”. *Aula de Innovación Educativa*.(178), pp. 70-73. ISSN 1131-995X

VALLE, A (2010) La Razón, *Empresas y redes sociales*. Recuperado el 20 de mayo de 2013 de [http://www.larazon.es/detalle\\_hemeroteca/noticias/LA\\_RAZON\\_256690/3185-empresas-y-redes-sociales#.UYoippXUfIM](http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_256690/3185-empresas-y-redes-sociales#.UYoippXUfIM)

ZAMORA, M (2006). Maestros del web, *Las redes sociales en internet*. Recuperado el 10 de junio de 2014 de <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/redessociales/>

# ANEXO 1:

# DIARIO DEL TRABAJO





**Facultad de  
Educación**

En el siguiente anexo, desarrollamos un diario a modo de tabla de cómo hemos ido elaborando el TFG. Al inicio como era un trabajo más elaborado, lo fuimos detallando por semanas de trabajo. Posteriormente trabajamos en sesiones más largas, dependiendo el apartado que fuéramos a desarrollar. En la tabla distinguimos varias columnas en la primera la descripción de la tarea realizada, en la siguiente columna el objetivo, los recursos, en otra columna la participación y por último un apartado de anotaciones/aclaraciones.

<b><i>EJE I: FORMACIÓN TEÓRICA</i></b>					
<b><i>PERÍODO</i></b>			<b><i>Del 27 de enero al 30 de junio de 2014</i></b>		
<b><i>FASE/S A TRABAJAR</i></b>			<b><i>Documentación y formación.</i></b>		
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>NIVEL PARTICIPACIÓN</b>	<b>ANOTACIONES</b>
27/ENE	A partir de una guía de cómo buscar información académica o científica de un curso de verano de la UC, retomo el trabajo	Revisar y seleccionar materiales interesantes para la elaboración del dossier.	Material impreso.	Trabajo autónomo.	En esta lectura aprendo y verifico cosas que ya sabía y algunas las amplio y se como y donde puedo buscar, para informarme de cualquier tema de una forma adecuada.
28/ENE	Con la guía impresa, subrayo y tomo notas de las partes mas importantes, a mi parecer del documento.	Entender lo que nos quiere transmitir la guía de la UC, sobre la buscar información.	Guía de “cómo buscar información académica y científica”	Trabajo autónomo.	En la guía del curso de verano de la UC, viene mucha información acerca de cómo se puede buscar información, de todos los 6 capítulos que hay cabe resaltar el 5 que trata de cómo mejorar las técnicas de búsqueda.
29/ENE	Nos centramos en el capítulo 5.1 del documento.	Dar respuesta a las preguntas que vienen en dicho capítulo, con todo lo que hemos leído y tenemos pensado.	Guía de “cómo buscar información académica y científica”	Trabajo autónomo.	Empezamos a dar respuesta a algunas de las preguntas del capítulo 5.1.
30/ENE	Con la guía de: “cómo buscar	Responder las preguntas, de	Guía de “cómo buscar	Trabajo autónomo.	Continuamos dando respuesta a

	información académica y científica” seguimos en el cap. 5.1	cómo mejorar las técnicas de búsqueda	información académica y científica”, y internet: base de datos: Dialnet.		las preguntas del apartado 5.1.
31/ENE	Retomamos la guía, para dar otra lectura profunda.	Aprovechar todo lo que nos explica la guía para luego no tener dudas a la hora de buscar información y los sitios adecuados para acudir a sacar la información.	Guía de “cómo buscar información académica y científica”	Trabajo autónomo.	Las anotaciones quedan tomadas en las fotocopias de la guía. Tener especial importancia con el cap.4: encontrar y usar documentos.
3/FEB	Ahora nos vamos a centrar en buscar información acerca del tema a tratar.	Buscar todo tipo de información útil para ser aprovechada.	Internet.	Trabajo autónomo	Esta primera semana de búsqueda de información me he centrado en bases de datos, es decir, artículos localizados a través de internet.
4/FEB	Acercarnos al tema del Cyberbullying.	Hacer lecturas rápidas de lo encontrado para saber de que trata y empezar a componer el dossier de información.	Internet.	Trabajo autónomo.	Hemos creado un documento Word donde tenemos enlaces directos a las web o PDF donde estén los artículos.
5/FEB	Acercarnos al tema del Cyberbullying.	Seguir leyendo artículos y saber cuales son los que más nos pueden ayudar.	Internet.	Trabajo autónomo.	Vamos rellenando el dossier de la información recopilada.
6/FEB	Vamos pasando toda la información al dossier.	Confeccionar la parte del dossier que estamos trabajando durante esta semana.	Internet	Trabajo autónomo.	Hemos unido las celdas de estos dos días porque me dedique a lo mismo aunque no use el mismo tiempo,
7/FEB			internet	Trabajo autónomo.	

					ambos días.
10/FEB	Seguimos buscando información pero ahora páginas web y blogs.	Buscar información en otros sitios como webs y blogs.	internet	Trabajo autónomo.	Dejamos de lado las bases de datos y nos centramos en los blog y diversas web. Destacar la iniciativa de pantallas amigas.
11/FEB	Seguimos rellenando el dossier con la información recopilada.	Rellenar el dossier.	Internet	Trabajo autónomo.	Dejamos cerrado el tema de bases de datos, webs y blogs.
12/FEB	Empezamos con la biblioteca buscando libros que traten el tema.	Buscar libros que toquen el tema de Cyberbullying.	Biblioteca y internet	Trabajo autónomo.	Tarea difícil ya que hay muy pocos y la mayoría toca el Cyberbullying de refilón. Se centran de manera general en el bullying.
13/FEB	Investigando en la biblioteca consigo encontrar algún libro.	Coger los datos de los libros encontrados y saber que trata cada uno.	Biblioteca y internet	Trabajo autónomo.	Son pocos libros, pero algunos que hablan del bullying nos puede servir alguna cosa.
14/FEB	Terminamos de complementar el dossier y hago un ultimo repaso de todo el dossier.	Terminar el dossier y el diario de estas dos últimas semanas.	Biblioteca y internet	Trabajo autónomo.	Llego a la conclusión de que al ser un tema muy actual tenemos gran cantidad de información en la red más que en los libros.
17-21/FEB	Estuve buscando más bibliografía, porque me había dejado artículos de revista sin poner y necesitaba más	Completar el dossier, para saber donde buscar la información, una vez empezado el trabajo.	Biblioteca y internet	Trabajo autónomo.	Una vez puesto en contacto con todo el material y saber donde puedo encontrar cada cosa, me puedo poner a empezar el TFG.

	información.				
24-27/FEB	Una vez organizada la información, vamos pensando en hacer el índice del trabajo. Teniendo en cuenta toda la información adquirida semanas anteriores	Realizar el índice del trabajo.	Ordenador.	Trabajo autónomo	El índice es un borrador porque va a estar sujeto a cambios, algunos puntos como el de las conclusiones esta sin terminar para ir pensándolas según avanza el trabajo.
3-7/MAR	Empiezo a desarrollar el índice creado la semana pasada. El primer punto es la introducción y justificación, que lo divido en otros tres puntos: 1.1.Las redes sociales en la escuela de hoy. 1.2.Potencialidades educativas de las redes sociales. 1.3. Algunos riesgos de las redes sociales: el ciberacoso o ciberbullying.	Desarrollar el primer punto del índice: "introducción y justificación".	Toda la información obtenida hasta ahora en internet biblioteca y el TFG antiguo.	Trabajo autónomo.	Uso el TFG que ya presente, para sacar alguna información que me sirve y a partir de él ir añadiendo cosas de lo libros artículos, revistas...
17-21/MAR	Esta semana voy a releer toda la información obtenida días anterior para desarrollar el siguiente punto, pero antes voy a	Desarrollar el segundo punto del índice, la identificación del problema, pero además retocaremos lo anterior	Biblioteca, ordenador con internet y conferencia de Guillermo Cánovas.	Trabajo autónomo.	Cada apartado terminado no significa que no este cerrado, es decir el trabajo esta en continuo cambio, abierto a modificaciones.

	retocar el anterior punto. Y acudir a una conferencia impartida por Guillermo Cánovas sobre el uso de internet en los menores donde trata el tema del cyberbullying	para ir matizándolo.			
24 MARZO-4 ABRIL	Terminaremos de desarrollar el punto dos y comenzaremos con el tres del índice, donde trataremos la cuestión en si del trabajo.	Terminar de desarrollar los objetivos del trabajo y comenzar a desarrollar el marco teórico.	Ordenador y biblioteca	Trabajo autónomo	Seguimos haciendo hincapié en que los apartados están en continuo cambio. Y a partir de ahora que empezamos con el marco teórico del trabajo más
7-30 ABRIL	Estaremos involucrados íntegramente con el apartado tres, leyendo documentación y desarrollando los epígrafes.	Continuar con el punto 3, estado de la cuestión. Ir desarrollándolo a lo largo de estas semanas	Ordenador y biblioteca.	Trabajo autónomo.	Es un apartado muy largo donde tratamos muchos puntos relacionados con el cyberbullying.
12-30 MAYO	Durante estas semanas vamos a ir completando los apartados 4 y 5 del índice, de forma lenta pero continua, tendremos en cuenta los materiales a tratar y la metodología.	Desarrollar los puntos del índice correspondientes basándonos en los libros y sitios webs consultados.	Ordenador y biblioteca	Trabajo autónomo.	A partir de las lecturas y aportes digitales vamos desarrollando estos puntos 4 y 5 del índice. Los materiales lo sacaremos mayormente de sitios webs mientras que los métodos de libros y revistas de la biblioteca.

JUNIO	A lo largo de este mes vamos a ir dando vueltas a los apartados del trabajo releendo y modificando cosas y también empezaremos a tratar las conclusiones del trabajo	Ser autocritico y modificar lo que pensamos que puede ir a mejor, corregir posibles faltas estructurales y ortográficas. Desarrollar las conclusiones del trabajo y un resumen o abstract.	Ordenador	Trabajo autónomo.	Sobre todo estuve modificando el inicio del trabajo porque vimos que faltaba cosas importantes por lo tanto las modificaciones mayores son en el epígrafe 1 del índice. Donde hemos introducido una definición de redes sociales.
-------	--	--	-----------	-------------------	---